

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 30 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

CON URGENCIA

No puede ni debe continuar la situación política de nuestra patria en el presente desbarajuste.

Amenazas y disturbios en las capitales de mayor importancia, incertidumbre en la opinión respecto del porvenir; abandono por falta de autoridad y de energía en las esferas gubernamentales; todo demuestra la carencia absoluta de un brazo fuerte y de una voluntad firme que dirija y encauce el desarrollo de nuestras fuerzas.

¿Y es así fácil la vida de un pueblo? ¿Pueden, en estas condiciones, desarrollarse de una manera justa y conveniente las energías nacionales?

Al cambio de vida debemos marchar resuelta y rápidamente.

Señala el criterio público, como obstáculos que se oponen a la realización de este pensamiento, a varios de los individuos del actual gabinete a quienes sus ideas, sus compromisos ó su orgullo les fuerzan por sendos contrarios a las necesidades y a las conveniencias públicas. Pues de su representación y de sus personas se está en el caso de prescindir cuanto antes, si no queremos ver cómo los males se agravan y cómo los peligros crecen; y si no queremos que un día esos peligros tomen el carácter de inevitables, llevándonos al descrédito y a la ruina.

En la época de vacaciones que comenzará dentro de poco puede y debe llevarse a cabo esa reforma.

Ganaría con ello, en primer término, el país, que no soñaría con el espectro de su bancarrota como resultado de unos presupuestos disparatados en el cálculo; ganaría la opinión, que reposaría sin los sobresaltos de amenazas perennes a su tranquilidad; ganaría el propio gobierno en autoridad y en simpatías que le restan las terquedades y desaciertos de algunos de sus individuos, y ganaríamos todos, porque de ese espurgo resultaría, como definitiva consecuencia, el poder realizado en sus prestigios naturales y el orden y la justicia imperando en todas las esferas.

Si en la dirección gubernamental hubiera imperado una sola inteligencia, no impondría hoy la casualidad ó el capricho la norma que debe seguirse, ni estaríamos sujetos en todas las horas a que lo imprevisto del azar representara el papel de Espíritu San-

to con relación al juicio definitivo en todos los problemas que agitan hoy las entrañas de nuestro pueblo.

No amenazarían la unidad de España los motines separatistas de Cataluña, porque las caricias del poder oficial jamás se hubieran otorgado a la ingratitud ni a la traición; no amenazarían disturbios como los de Bilbao y Zaragoza; porque la equidad y la justicia hubieran zanjado con su poder las demandas del contribuyente y las diferencias entre el patrono y sus obreros, y no hubiera la autoridad en sus prestigios padecido, porque no inclinando la balanza el capricho de un mandarín inepto, jamás la opinión sintiera los estremecimientos acarreados por el rencor ó por la torpeza.

Se impone, pues, en bien de todos y en bien de España, un cambio de dirección; se impone sustituir a la incertidumbre de hoy, a la inseguridad de mañana, las ventajas ciertas de un criterio sereno y fijo, y si esto no se realiza con urgencia, quién sabe si habremos de lamentar mayores males y más graves infortunios.

El burro del Alcalde

TRAGEDIA

Mudo, grave, terco, hostil, marchaba un asno cerril, de esos de á legua por hora, ante la locomotora de un tren del ferro-carril, monstruo que agotó un problema; del progreso fiel emblema, que avanzaba raudo y ciego, con las entrañas de fuego y una nube por diadema.

El tren comenzó á silbar y el cuadrúpedo á pensar, entre soberbio y cazarro; ahora vas á ver al burro del alcalde del lugar.

—¡Aparta! ¿No me conoces?— le decía el tren á voces; pero el asno, con desdén, dió el rebuzno de ¡alto el tren! y le soltó un par de coces.

Mártir de la vil acción, el soberbio garañón murió con el rabo tieso, por oponerse al progreso de la civilización.

—¡Asno! Tu paso detén y escucha (que por tu bien te doy la lección de balde): hasta el burro del alcalde debe dejar paso al tren.

LEOPOLDO CANO.

El Cardenal Sancha y el Arzobispo de Sevilla

Está siendo muy elogiada la carta pastoral que acaba de publicar el cardenal Sancha, en la cual contesta á las impugnaciones de que son objeto sus consejos al clero de su diócesis.

En la pastoral recomienda al clero la obediencia á los poderes constituidos y se queja de que la censura eclesiástica de Sevilla haya autorizado la publicación de un folleto del cual cree autores á los integristas.

A este propósito, hace hábilmente la biografía del Sr. Nocedal, del cual dice que siempre se distinguió por su afán de significarse, dando motivo con ello á las amonestaciones del Pontífice.

Para concluir, añade el cardenal que siempre procuró la unión de todos los españoles y se cuidó ante todo de seguir los sanos consejos del romano Pontífice, recomendando que se suspenda todo juicio hasta que llegue de Roma la confirmación de sus consejos.

Los integristas de Sevilla visitaron al arzobispo, Sr. Spinola, para manifestarle su adhesión á la última pastoral.

Según telegrafian á *El Imparcial*, en Sevilla se comenta mucho la cuestión suscitada entre el primado de España y el arzobispo de Sevilla.

Se espera con ansiedad el fallo de Roma.

Los liberales censuran al arzobispo por haber concedido audiencia oficial á los carlistas, enemigos declarados del régimen existente, y por desacatar las doctrinas del Pontífice.

Aparte de esto, creen que el prelado de esta diócesis debió siempre limitarse á recibir adhesiones como católico y nunca admitirlas de agrupaciones políticas como tales.

Nueva proclama

DE

Aguinaldo

A título de curiosidad reproducimos la nueva proclama que el insurrecto Emilio Aguinaldo dió á sus partidarios el día 11 del actual, aniversario de la soñada independencia de Filipinas.

El documento, hay que advertir que lo publican algunos periódicos extranjeros y otros nacionales de gran circulación sin responder ninguno de ellos de su autenticidad.

Dice así la proclama:

«Filipinas: Hija querida del ardiente sol de los trópicos, encomendada por la Providencia al cuidado de la noble España, no seas ingrata á la memoria de la que te dió su propia cultura y la que te abrió el camino de la civilización. Es verdad que ella pensó ahogar tus aspiraciones de independencia como una madre amante se opone á la separación definitiva de la hija de su alma; esto sólo prueba el exceso de cariño que España sentía por tí...

Filipinas: Flor delicada de Oriente, separada hace ocho meses escasos del regazo maternal, te has atrevido á desafiar á una nación grande y poderosa como los Estados Unidos, después de organizar y disciplinar con tus escasos medios tu pequeño ejército...

No seremos esclavos de nadie ni nos dejaremos engañar por palabras vanas.

Continuemos defendiendo nuestra patria hasta asegurar su independencia. Veremos al fin á la gran nación americana reconocer nuestros derechos.

Aquella doctrina del gran Monroe, de «América para los americanos», no se ha olvidado. Inspirados en ella, afirmamos que «las Filipinas son para los filipinos».

Algunos Estados de la Unión americana están decididamente á favor nuestro.

Con especialidad, el partido democrático está convencido de que ambos, vencidos y vencedores, han de perder muchas y muy preciosas vidas.

Mucha gente del pueblo y muchos estadistas censuran á Mac-Kinley por inhumano y por haber mandado á sus representantes militares en Manila que lleven á sangre y fuego las operaciones contra nosotros. Quieren ponernos á prueba; quieren

ver si borramos de nuestra bandera el color rojo que significa valor, heroísmo y martirio. No lamentamos la lucha con los americanos. A despecho de sus propósitos manifiestos, están la mayoría de ellos convencidos que luchamos por la justicia y por el derecho, y que la autonomía es una farsa que serviría sólo para salvar ciertas riquezas acumuladas.

Nunca hemos ocultado nuestras aspiraciones de independencia ni nuestro propósito de luchar hasta el fin por obtenerla. Podíamos haber aceptado la autonomía que América nos ofrece; pero ¿de qué nos hubiera servido, cuando ciframos nuestra ambición en ser independientes, y sólo por las armas podemos librarnos de la soberanía de los americanos?

Sé que la intención de los autonomistas es usar la traición y el engaño. Nosotros no admitimos esos procedimientos; no queremos aceptar la autonomía para ser luego traidores. Deseamos mostrar nuestras aspiraciones con franqueza y sinceridad.

Evitemos el ejemplo de esos paisanos nuestros que, partidarios antes del antiguo régimen, han aceptado la autonomía.

Persistamos en nuestra actitud, identificada con las legítimas y nobles aspiraciones del pueblo, que á toda costa quiere presevar su honor nacional limpio y puro como el cristal.

Dentro de poco no quedará un solo autonomista, porque los que ahora lo son buscan sólo acumular nuevas riquezas ó conservar las suyas, amenazadas por los riesgos de la guerra.

¡Filipinos: seamos constantes! ¡Viva la independencia! ¡Viva la unión de los filipinos! ¡Viva el ejército liberador!

A VUELA PLUMA

Ha regresado á Gadesa, tomando acto seguido posesión de su cargo, el señor Juez de primera instancia de aquel partido, D. Gregorio Fernández de Arnedo, nombrado por la Audiencia Territorial para instruir la sumaria de la causa incoada con motivo de los tristes sucesos que tuvieron lugar la noche del 16 de Abril último en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto en orden telegráfica que admitan las comisiones liquidadoras cuantas instancias se hayan presentado hasta el día 20 del actual, solicitando acogerse al artículo 2.º del real decreto de 16 de Marzo último, ó sea pidiendo las cinco pesetas. En su consecuencia todos los individuos que las fecharon antes de dicho día y les han sido devueltas, pueden reproducirlas, haciendo constar esta circunstancia.

También convendría reproducir las instancias á aquellos individuos que hicieron la petición en tiempo oportuno y no han obtenido resultado.

La corrida de novillos que estaba anunciada para el 30 del actual, se ha suspendido y aplazado para el 6 de Agosto y los toros que se lidiarán serán procedentes de una acreditada ganadería andaluza.

No dudamos que los aficionados al arte taurino sabrán apreciar los buenos desos que tiene la empresa en satisfacer al público.

La Junta sindical permanente de Barcelona hace público que son muchos los gremios que habiendo acordado y haberse comprometido á resistir al pago de la contribución, han anulado su acuerdo y retirado el compromiso por haber reconocido que era malo el camino y de funestos resultados para los industriales de buena fé por no poder conseguir el fin lo deseado, estimando más práctico, más sencillo, menos perjudicial y de inmediatos resultados, sin miras políticas ni lucrativas y para no presentarse á pasteleos, el procedimiento de darse de baja en la contribución, al que se han adherido.

Todas las misas que se celebrarán el día primero del próximo Agosto, en la Santa Iglesia Catedral y en las iglesias de los Dolores, San Antonio, San Blas, Roquetas y Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del que fué nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio de León y Juez Sarmiento, fallecido en Valencia el primero de Agosto del año 1896.

Suplicamos á nuestros lectores la asistencia á alguna de las expresadas misas, por lo que la familia del finado les quedará agradecida.

R. I. P.

Por orden de S. S. León XIII, se ha constituido una Junta de Cardenales, para proceder á un estudio amplio y detenido del socialismo cristiano.

Nuestro paisano D. Ramón Sabaté Richelme, secretario que era del Juzgado Municipal de Sarriá, falleció anteayer, según leemos en la prensa barcelonesa.

El Sr. Sabaté hace bastantes años que se ausentó de Tortosa, habiéndose siempre significado por sus ideas avanzadas y sus tendencias propagandistas.—R. I. P.

Se ha convocado á segundo examen á los aspirantes á contadores que presentaron certificado de enfermedad y que por este motivo no acudieron al primer llamamiento.

Durante el próximo mes de Agosto celebrará sus sesiones la Comisión provincial en los días 12 y 26, á la hora de costumbres.

En Arnes pereció ahogado, en una balsa en donde fué á nadar, la última semana, un jóven de doce años, natural de Tivenys, é hijo de unos tejeros que se dedicaban á cortar maleza.

Ayer, en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, uniéronse en los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo D. Pedro Cardona Roca y la simpática jóven doña Tesera Querol Abarcat, cuya ceremonia ejecutó el cura párroco de San Jaime (Enveixa), tío de la desposada.

Enviamos á los novios y á sus respectivas familias nuestro parabien, deseando á los contrayentes que su nuevo estado les proporcione una prolongada serie de felicidades.

Según los datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, existen en la actualidad 24 provincias invadidas por la filoxera, cuya extensión comprende 170.935 hectáreas de terreno.

En el Convento de la Concepción Victoria de esta ciudad se ha celebrado capítulo para la elección de Abadesa, resultando reelegida nuestra paisana la Rda. M. Sor Francisca Vergés.

Precedió á dicho acto la celebración de la Santa Misa por el Ilmo. señor Obispo.

Telegramas ingleses dicen que en Bombay aumenta el desarrollo de la peste bubónica.

Según noticias de Gerona, ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Vicente Ferrer y Fontanet, oficial segundo de la Investigación de Hacienda de aquella provincia.

Durante el próximo mes de Agosto debe quedar definitivamente constituida la Junta municipal compuesta del Ayuntamiento y de los vecinos asociados. El Ayuntamiento admitirá y resolverá en el término de ocho días las excusas y oposiciones que se formulen, procediendo á nuevo sorteo, si hubiera lugar, sin perjuicio del recurso de alzada para ante la Diputación.

En el tren especial de baños salieron ayer de esta ciudad, en dirección á Ampolla, 3 pasajeros en segunda y 86 en tercera clase.

En las líneas de la Compañía del Norte... de Francia va á establecerse un servicio de alarma, por el que desde cada carruaje puede hacerse funcionar el freno automático y hacer parar el tren en el acto. Este sistema se cree preferible al actual, que consiste en un timbre de llamada al furgon del conductor, el cual llama después al maquinista, perdiéndose á veces minutos en que puede comprometerse la seguridad del tren.

Se nos dice que son más de trescientos los desertores de esta provincia que se han acogido á los beneficios de indulto concedido el 23 de Enero último, y cuyo plazo de presentación termina el 22 del corriente mes.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

En Madrid se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales generales para conocer en la causa seguida al teniente del Regimiento del Rey D. Ramón Prado que entregó un fuerte cerca de Santi-Espíritu (Cuba).

Se probó en el Consejo que, en vez de un fuerte, los soldados se defendieron en un corral y que de los 49 hombres que defendían aquella posesión 11 fueron muertos y 20 heridos por balas de cañón y explosivas.

El fiscal ha solicitado la absolución y el defensor ha pedido una recompensa para el teniente señor Prado por su heroísmo en la defensa.

Por una persona de Málaga ha sido vendida á un anticuario

de Madrid una colección de documentos autógrafos de los principales personajes de la revolución de Septiembre.

Hay entre esos documentos cartas particulares, íntimas, de Prim, Rivero, Topete y el duque de la Torre, que han de llamar mucho la atención.

El diestro «Regaterín» aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado, sigue mas aliviado de la gravísima cogida que sufrió el domingo último en la plaza de toros de Barcelona.

Máximo Gómez presenta su candidatura para la presidencia de la República dominicana.

Máximo Gómez, por lo que se ve, quiere ser presidente de alguien y lo mismo le dá serlo de los cubanos que de los dominicos.

El propietario que no tiene sus intereses asegurados vive constantemente expuesto á la ruina; pues, sus terribles enemigos, que ni avisan ni respetan, como el fuego y las explosiones, que éstas, si no incendian, pueden destrozar, le amenazan de continuo devorar su fortuna que, por una módica cantidad anual, la Compañía de Seguros *La Urbana*, se la garantiza cuando el voraz elemento ó las citadas explosiones hicieran presa en sus propiedades aseguradas.

La Urbana cuenta 61 años de existencia, es la más antigua en España y posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir, 75.000.000 de pesetas y ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme cantidad de 147 millones 936.254 pesetas; que es la mejor garantía que á sus asegurados puede ofrecer una Compañía; á más de que siempre ha cumplido con puntualidad sus compromisos.

Asegura también las mercancías en viaje, en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Para proposiciones de seguros dirigirse al Representante en Roquetas-Tortosa, D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20, Tortosa.

Suero anti-diftérico

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Iglesia de Jesús

Fiesta de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús.

El lunes, 31 de Julio, día de San Ignacio, á las seis y media celebrarán su primera Misa en los altares de la iglesia los Padres recién ordenados,

dándose, en la que se celebre en el altar mayor, la Comunión general á las asociaciones piadosas erigidas en el mismo templo y á los demás devotos del Santo.

A las nueve y media, Misa solemne con asistencia del Illmo. señor Obispo de esta Diócesis. El panegírico del Santo Patriarca estará á cargo del R. P. Francisco Tena, de la Compañía de Jesús, y terminada la Misa, se cantará la marcha de San Ignacio.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á S. D. M.; se rezarán las letanías de los Santos, y cantado el Trisagio, se dará lo solemne bendición con el Santísimo, concluyéndose con la adoración de la reliquia del Santo.—A. M. D. G.

NOTA.—Pueden ganar Indulgencia Plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren el día de San Ignacio dicha iglesia y rogaren á intención del Sumo Pontífice (concesión perpétua hecha por el Sumo Pontífice Gregorio XV el día 8 de Junio de 1622).

También el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á cuantos asistieren á cualquiera de los sobredichos cultos religiosos.

MISS GERALDINE

Segun tenemos entendido, esta noche, la compañía de los Sres. Montero y Bayarri dará su última representación en el coliseo de la calle de Campomanes, celebrándose una extraordinaria función á beneficio de la ovacionada y singular artista cuyo nombre hacemos servir de epígrafe.

Nosotros, fervientes admiradores del arte y la belleza, nos sentimos satisfechos con los justos aplausos que nuestro público ha prodigado á la hermosísima dama y esperamos que hoy corresponderá á su beneficio llenando el coliseo con su asistencia.

Lo que no dudamos. Porque Miss Geraldine lo merece todo, tanto por su arte como por su excesiva belleza. ¡Que si es bella!...

Vedla: ahí está. Su plástica figura del arte griego es símbolo animado, síntesis de las obras que ha legado, Praxíteles famoso, á la escultura.

Todo en ella revela á la criatura de gracia y perfección puro dechado, con quien quiso el Autor de lo creado hacer ostentación de la hermosura.

Y para dar á su Divino antojo realce que la tierra celebrará:

—Lo mejor del Planeta—dijo—escojo, pues que está de Praxíteles su parte, y quiero, como á aquél que yo inspirara, dotar tanta belleza con el arte.

Sí, señores; tan bella es. ¿Qué puede ser menos uu capricho de Dios?

A verla y despedirla pues.

Jofegen.

REGISTRO CIVIL

DIA 28

Nacimientos.—Ana Cármen Cid y Pallarés.

Defunciones.—Teresa Canalda y

Mundo.—Luis Also Ferrando.—Josefa Vilanova Castelló.—Dolores Casanova Duatés.

Matrimonios.—Ninguno.

LIBROS Y PERIODICOS

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el octavo número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En la ciudad de Alfonso el de las Navas, por *Wanderer*.—Ilusiones ópticas. Algunos fenómenos.—Médicos bien pagados. Nuevas curas raras. Frio y tisis. Enfermos cebados. Música y colores. El profesor Atkinson y sus sobos nerviosos. Senilidad y postración.—Intimididades de un autor festivo, por *D. Luis Taboada* (dibujos de Cilla). Afinador y mártir.—¿Tienen siete vidas los gatos?—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Para ver el humo invisible.—Los oficios saludables.—La línea de la sordera.—La previsión del tiempo.—Los nuevos globos militares. Grandes progresos en ellos. Transformaciones misteriosas. Contra los pacíficos.—Otra lluvia de maná.—Cómo duermen algunos soberanos.—Arboles célebres, por *F. Tomás y Estruch*.—Nuestro concurso de cuentos de embusteros.—Cómo se puede enderezar á los jobobados.—Para socorrer á quien corra peligro de ahogarse. Lecciones útiles y prácticas.—Los microbios como abono.—Lo que son nuestros números.—Los animales que no duermen.—Un aquarium casero. Las plantas y animales de agua dulce.—Cajas y hoyuelos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 43 grabados.—20 céntimos número.

CORREO DE MADRID

28 de Julio de 1899.

Promesas que se olvidan

Los polaviejistas dicen que jamás se comprometieron á conceder la ley del pacto económico con Cataluña.

Lo único que ofrecieron apoyar, dicen ellos, son los convenios directos con el Estado, renovables cada dos años.

Glorias españolas

La Comisión de gobierno interior del Congreso se ha reunido hoy para tratar de la forma en que han de cumplirse los acuerdos adoptados por la Cámara con objeto de conmemorar el recuerdo de los eximios patriotas que en vida se llamaron Castelar, Martos, Ayala y Cánovas del Castillo.

Los bustos de tan insignes tribunos se colocarán en la rotonda.

El de Castelar se colocará en la puerta del Salón de Conferencias que hay frente al pasillo que comunica con el despacho de los ministros.

Desastres coloniales

El Supremo de Guerra y Marina se ha inhibido de la sumaria que se seguía contra el contralmirante Cervera por el desastre naval de Santiago.

Entiende el Supremo que el almirante ejercía en la escuadra jurisdicción propia.

Ahora el Supremo incoará proceso á los señores Paredes, segundo jefe de la escuadra, y Díaz Moreu, comandante del *Cristobal Colon*.

Ha sido nombrado juez de estas causas el general de Marina D. José Pílon.

También ha tratado el Supremo de la excarcelación del señor Sostoa por la entrega del arsenal de Cavite, habiéndose acordado que debe seguir la prisión preventiva de dicho jefe de la Armada.

En el proceso Sostoa se halla incluido el general Montojo.

La huelga de Bilbao

El señor Silvela ha dicho que muy pronto terminará la huelga de Bilbao.

Por fin, debido á las muchas gestiones que se han realizado, se llegará á una avenencia entre los obreros y las empresas explotadoras.

Los carlistas

En una *interview* que ha celebrado un redactor del *Heraldo* con don Cándido Orbe, hijo del marqués de Valdespina, ha dicho éste que ha de ponerse en tela de juicio cuanto se ha dicho respecto de los alijos de armas hechos por los carlistas.

El señor Orbe negó que la causa carlista espere algo de alguna sublevación militar.

La causa podrá triunfar, dijo, porque se impondrá necesariamente por no poder el país soportar el actual régimen.

Respecto del particular, aludió á Cataluña, de quien dijo que adoptaría cualquier otro orden de cosas antes que continuar sufriendo el yugo del actual Gobierno.

De Filipinas

De Londres dicen que se han recibido de Filipinas despachos, en que se asegura que los norteamericanos se han apoderado de Calaniba, después de un reñido combate que les costó cuatro muertos y once heridos, algunos graves, y logrando rescatar algunas mujeres españolas que tenían prisioneras los tagalos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Jaramillo, en que únicamente se pide fondos.

El general Polavieja ha contestado telegráficamente á la consulta que hace el general Jaramillo.

El presidente de Santo Domingo

Telegramas recibidos de Cabo Haitiano relatan el asesinato del presidente de la República.

El presidente se hallaba sentado delante de su casa, en la calle de Colón, hablando con unos amigos suyos, cuando se apróximo al grupo un viejo en actitud de solicitar limosna.

En el momento en que el presidente entregaba unas monedas al viejo, éste, que era el asesino y se hallaba ya en medio del grupo formado por el presidente y sus amigos, sacó un revólver y disparó dos tiros sobre el presidente.

Heureux cayó al suelo, una bala le había atravesado el corazón.

Todo esto fué tan rápido que nadie pudo impedirlo.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles LOS DEBATES en donde fijen su residencia.

HOTEL UNIVERSAL

DE SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, rufomores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniauo.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la *iarrea* y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (En ancho)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretos, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretos de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapiumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saitaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

MISS GERALDINE